

República de Colombia

Rama Judicial
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SALA LABORAL
-SECRETARÍA-

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C. G. P

No. PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURSO	TERMINO	MAGISTRADO
1100131050392017 0072101	Ordinario	María Patricia Zuluaga Pineda	Colpensiones y otros	Reposición art.318 del C.G.P	3	DIEGO ROBERTO MONTAYA MILLÁN

FIJACIÓN EN LISTA: 19/02/2021 A LAS 8:00 A.M

DESEFIJACIÓN EN LISTA: 19/02/2021 A LAS 5:00 P.M

FIRMADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA